



DECRETO JEFATURAL N°0348-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

**REF : INFORME N°1836-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA
OFICIO N°96-2026-D.I.EN°664-20857-SC-V
OFICIO N°97-2026-D.I.EN°664-20857-SC-V**

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. HOMARD J. RAMIREZ MAYO de acuerdo al **INFORME N°1836-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de (10) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 29 de septiembre del 2026.

Atentamente,


Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N° 1836 -2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente
REF. : Expediente N° 4470985-2026
Documento N° 7830079-2026
Expediente N° 4470996-2026
Documento N° 7830110-2026



FECHA : Hualmay, 23 de setiembre del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta, los Oficios N° 0097-0096-2026-I.E 20857, y los expedientes de la referencia de los servidores:

Margarita, MARTINEZ ROJAS – Propuesta de contrato de 1 hora.

Karla, DIAZ ACUÑA – Propuesta de contrato de 1 hora.

Asimismo, se informa que un contrato docente por solo 1 hora pedagógica no procede bajo la normativa del Ministerio de Educación (Minedu) para el año 2026. Conforme a las disposiciones del Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU,

Es cuanto se informa usted para los fines que estime pertinente.



Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local